**[BOLETÍN Nº 102 - 4 de mayo de 2021](https://bon.navarra.es/es/boletin/-/sumario/2021/102%22%20%5Co%20%22BOLET%C3%8DN%20N%C2%BA%20102%20-%204%20de%20mayo%20de%202021)**

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

PAMPLONA

Extracto de la convocatoria de subvenciones, en régimen de evaluación individualizada, destinadas a la realización de actuaciones puntuales de sensibilización, 2021

BDNS (identificación): 557465.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/557465).

La presente convocatoria tiene como objeto la cofinanciación de Acciones Puntuales de Sensibilización (APS), a realizar en Pamplona por las ONGD interesadas, dirigidas a la población en general o colectivos específicos. Dichas acciones abordarán las situaciones de precariedad en los países del Sur, las causas que las producen y los esfuerzos que sus comunidades están realizando para superarlas. Estas APS tendrán lugar durante el año 2021.

Pamplona, 8 de abril de 2021.–La concejala delegada de Servicios Sociales, Acción Comunitaria y Deporte, María Caballero Martínez.

Código del anuncio: L2106269